

SU CRIPCIÓNES  
PAGO ANTICIPADO

En toda España, Ptas. 1'25  
Número suelto. . . 0'05  
Id. atrasado . . . 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

## ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-  
quianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de  
**Otoño é invierno**

Y semanalmente hasta fin de temporada se re-  
cibirán las más recientes novedades para

**Señora y caballero**

Precios sin competencia.

**ALMACENES MONTANER**  
Sindicato, 2 á 10

## Pastelería

Antonio Canet y Bestard

Horno de BAUZA y Sucursal, Cererols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corrien-  
te en adelante todos los domingos y días festivos BU-  
ÑUELOS DE MIENTO Y RELLENOS DE CREMA; igualmente  
hallarán unos PASTELLES rellenos de menudos y pollo  
de pasta ojalde y dulce, lo más fino hasta hoy por la  
especialidad como todo lo referido, al expresado ramo.

## Así se gobierna

(De La Iberia).

Las contestaciones que el presidente del Conse-  
jo de ministros ha dado á los gremios, corporacio-  
nes, sindicatos, banqueros y comerciantes, altos y ba-  
jos de la Habana, han producido muy grata impre-  
sión en el público y están siendo objeto de unáni-  
mes aplausos. Y los mayores aplausos y la impre-  
sión más favorable, han sido para la respuesta que  
ha merecido el telegrama del general Weyler, en el  
cual expresa, el ya casi exgobernador general de  
Cuba, las más extrañas teorías político militares.

Algunos elementos ambiciosos y levantiscos de  
la grande Antilla, restos que aún quedan rezagados  
de aquellos que años atrás decían con énfasis, quan-  
do se trataba de alguna disposición del Gobierno  
Supremo que podía disminuir su preponderancia:

*Eso no entrará por la boca del Morro;* algunos  
de esos elementos han creído, sin duda, que no han  
cambiado los tiempos, ni las cosas, ni la manera de  
gobernar y agitando á las masas, tregiversando las  
ideas y falsificando la opinión pública, han promo-  
vido manifestaciones en las calles de la Habana y,  
tomando el cable telegráfico por su cuenta, han he-  
cho que caiga sobre el Gobierno un verdadero dilu-  
vio de telegramas, todos en el mismo sentido, todos  
creyendo ó fingiendo creer que el general Weyler  
es el único salvador del país.

No es extraño que los autores de la algarada,  
los que esperan encarr algo de la continuación en  
Cuba del marqués de Tenerife, usen y abusen del  
telégrafo, aunque el patriotismo exigía otra cosa,  
para crear dificultades al Gobierno. Lo inconcebi-  
ble es que el general Weyler, que tiene en sus ma-  
nos el cable, que ejerce una rigurosísima censura  
sobre cuanto por él se trasmite, prohibiendo á ve-  
ces noticias que son favorables á la causa de Espa-  
ña, se muestre ahora tan pródigo en dar libertad á  
los expedidores y deje correr despachos que le afec-  
tan personalmente, que parecen inspirados  
por él desde el momento que no les pone cortapisa  
y que algunos de ellos pugnan con las leyes del  
país, que debe conocer y acatar el general en jefe  
del ejército de Cuba.

Por modestia, al menos, por decoro, por el pres-  
tigio que debe tener la autoridad, el general Wey-  
ler no ha debido consentir esa *manifestación tele-  
gráfica*; por gratitud no se ha atrevido á prohibirla,  
hubiera sido muy correcto y muy natural, y muy  
digno rogar á sus entusiastas amigos que no se di-  
rigieran al Gobierno en el tono que lo han hecho,  
para dejar á éste en completa libertad.

Esto es lo que el principio de la autoridad y la

respetabilidad de las personas exigen; y no hacién-  
dolo así el general Weyler se ha colocado á la situ-  
ra del más infimo oficial ó escribiente de una depen-  
dencia que busca empeños para que le quiten el  
emplero.

Se ha equivocado, también en esto, el marqués  
de Tenerife. El y sus amigos contaban, sin duda,  
con la debilidad de los Gobiernos que se dejan im-  
poner por esas muchedumbres inconscientes é inter-  
esadas, y se han encontrado con un Gobierno fuerte  
y enérgico que, sin alharacas, sin desplantes, sin  
ruido y sin emplear otra arma que el mismo cable  
telegráfico, ha impuesto su autoridad, ha deshecho  
la trama y ha marcado á cada cual el límite de sus  
derechos y el cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Sagasta, sólo en su despacho y sin más  
que dictar las contestaciones, ha dado una mues-  
tra muy gallarda de cómo se gobierna en momen-  
tos difíciles y cómo se resuelven cuestiones que pa-  
recían tenebrosas á otros hombres y á otros parti-  
dos.

El Sr. Sagasta, decimos, porque con verdadera  
complacencia queremos consignar que él exclusiva  
y personalmente ha llevado esta cuestión hasta de-  
jarla solucionada; y que él personalmente está im-  
primiendo su iniciativa á todos los asuntos que tie-  
ne el Gobierno en tramitación.

Esto será un desencanto para los que propala-  
ban que el jefe del partido liberal estaba enfermo,  
que había perdido sus energías, que era una carga  
demasiado pesada para sus años y sus achaques la  
gobernanza del Estado en momentos angustiosos  
como los actuales.

Los hechos dicen elocuentemente cuán absurdos  
eran aquellos rumores que propalaba el afán de  
conservar el poder.

El Sr. Sagasta, que sabe transigir y contempo-  
rizar cuando las conveniencias del Gobierno lo exi-  
gen, sabe también, con saludable energía, imponer  
su autoridad.

Así se gobierna.

## Noble proceder

Lo es, lo es sin duda alguna el que sigue cierto  
importante diario madrileño, semi órgano del parti-  
do conservador, al aplaudir de la manera que ver-  
daderamente nuestros lectores las iniciativas y los actos del  
actual Gobierno.

Ni el espíritu de partido, ni el interés personal  
que acaso tenga en favor de los que constituyen el  
Gabinete durante la última etapa conservadora,  
han sido bastantes para ahogar en *El Estandarte*—  
este es el colega á que aludimos—la voz de la ver-  
dad, el anhelo noble y digno de rendirle á la justic-  
ia el tributo que siempre y en todos los órganos  
se merece.

Y así vemos como ensalza un día al jefe ilustre  
del partido liberal defendiéndole de injustificados  
ataques que con miras mezquinas le había alguien  
dirigido, y como aplaude otro día por actos que  
cree plausibles el colega según los dictados de su  
propia conciencia, á los señores Groizard y Puig-  
server, sin que para na la le importen ni los idea-  
les que éstos sustentan ni su política significación.

\*\*\*

Al hacer la historia de la última crisis, al expli-  
car con arreglo á su criterio el fundamento lógico,  
natural, del cambio de Gobierno operado por la au-  
gusta voluntad de nuestra Rina, emitió *El Estan-  
darte* juicios por todo extremo satisfactorios para  
la ilustre persona del Sr. Sagasta, expresándose en  
los siguientes términos que nos honramos en repro-  
ducir:

«El Sr. Sagasta, hombre político eminente, que  
se debe á su patria y á la institución monárquica,  
no ha podido nunca negarse á compartir las res-  
ponsabilidades del poder; pero tampoco ha trabaja-  
do, por lo menos ahora, para que á destiempo, y  
contra la lógica política se le encargase del Go-  
bierno.

Szamos justos; en el actual jefe del Gabinete no  
hay ambiciones de mando, ni apetito desordenado  
de autoridad. Su vida es bien pública y sus presti-  
gios conocidos y respetados por todos. La regia  
prerrogativa, en uso de su soberana voluntad, le ha  
llamado á los consejos de la Corona, y el Sr. Sa-  
gasta, monárquico sincero, buen patriota y jefe de  
un partido gubernamental, ha acatado la orden y  
ha formado Gobierno. ¿Busca glorias para ensal-  
zar su nombre? ¿Necesita triunfos que aumenten  
sus prestigios? ¿Puede haber ambiciones en quien  
tantas veces ha sido presidente del Consejo de mi-  
nistros?

No; ni los busca, ni los solicita, ni los pretende.  
Tiene una misión más alta que cumplir, que segu-  
ramente al terminarla no se encontrará con la apa-  
teosis teatral de los aplausos de las muchedumbres;  
y las aclamaciones de sus correligionarios, tributo  
debido al favor que se tiene ó al destino en que se  
medra; su obra es unión y concordia, de abnega-  
ción y de transacciones.

Justicia, pues, para el Sr. Sagasta; el actual  
presidente del Consejo no ha sentido impaciencia,  
se ha ofrecido gustoso al sacrificio para prestar un  
gran servicio á su patria y á su Rey: la reorgani-  
zación de las fuerzas conservadoras.»

\*\*\*

Pocos días después escribía el apreciable diario  
conservador madrileño, los expresivos párrafos que  
siguen:

«La prensa anuncia los propósitos que animan  
al nuevo ministro de Gracia y Justicia, y no nos  
sorprenden, conociendo, como conocemos de anti-  
guo las grandes condiciones del Sr. Groizard, como  
hombre de Gobierno y como hombre de ley, bien  
demostradas anteriormente, en el desempeño de las  
carteras de Fomento y Estado, así como en la que  
actualmente le ha sido confiada.

Asegúrase tiene la firme resolución de acometer  
reformas de importancia, que merecerán, si lle-  
gan á realizarse, nuestro sincero aplauso. En primer  
lugar, acabará con la anomalía existente de que  
lleven la dirección de algunos negociados indivi-  
duos que no tienen categoría de jefes de Adminis-  
tración, al paso que en otros prestan servicio va-  
rios que la tienen desde hace tiempo, sin que exista  
ninguna razón que abone distribución tan absurda  
de personal.

También parece va á poner mano en la cuestión  
de las asimilaciones, en las que hay muchos abusos  
que corregir, puesto que la Junta calificadora,  
según la opinión de personas autorizadas, no ha  
respondido en la práctica á todo lo que era de de-  
sear en la misión que le está encomendada.

Esperamos, pues, los actos que se anuncian del  
nuevo ministro de Gracia y Justicia, al que deseamos  
tener ocasión de aplaudir, y de seguro nos la  
proporcionará su acreditado buen deseo y su reco-  
nocida rectitud.»

\*\*\*

En el número de *El Estandarte* respectivo al 10  
del actual encontramos también un corto artículo  
que el colega intitula «La Hacienda y los cambios»  
y que es otra prueba de la rectitud de miras con  
que procede al juzgar los actos del adversario.

Dice así el articulito en cuestión:

«Cuando se determinó por modo indiscutible  
una firme tendencia en la subida de los cambios,  
llamamos la atención del Sr. Navarro Reverter acer-  
ca de la necesidad de que meditara mucho toda re-  
solución que pudiera influir en la alza de nuestros  
giros sobre el extranjero, porque el perjuicio para  
nuestro comercio de importación era incalculable y  
enorme el daño para nuestra riqueza en general.

La *Gaceta de la Banca* y otras publicaciones  
bien relacionadas con el entonces ministro de Ha-  
cienda salieron entusiastas á su defensa, cual si fue-  
ra despedido ataque, acerbá censura, el consejo  
amistoso, la advertencia leal en asuntos que no de-  
ben revestir ni tener nunca carácter político, pues  
que afectan al crédito nacional en el que va envuel-  
to el buen nombre de todos en el mundo financiero.  
La orden dada al delegado de Hacienda en  
Londres para la liquidación de 150.000 kilos de  
plata: la juzgó *El Estandarte* poco acertada, porque  
había de traer en pos de sí, como trajo, mayor ele-  
vación en los cambios, que ya entonces alcanzaban  
una cifra terrible para la vida de las transacciones  
comerciales en nuestro país.

El nuevo ministro de Hacienda, en el momento  
que se hizo cargo del importante departamento lla-  
mado á regir, suspendió telegráficamente aquella  
descabellada disposición, y los francos que se coti-  
zaban al 33 0/0, se adquirieron hoy á 28 céntimos,  
baja que parece iniciar tiempos más ventajosos pa-  
ra nuestros giros internacionales y el desarrollo co-  
mercial.

Plácemes, pues, merece el Sr. López Puigerver,  
por haber dado comienzo á su etapa ministerial con  
medida tan oportuna, que si bien minorará los be-  
neficios que para el Tesoro había de producir la  
acuñación proyectada, ese mismo ingreso será com-  
pensado con creces por el mayor producto de la  
renta de Aduanas, por el aumento de nuestro crédi-  
to y por el fomento que alcanzará el comercio, de  
seguir, como es de esperar, el descenso iniciado en  
los cambios con el exterior.

Y el Sr. Navarro Reverter se convencerá ahora,  
que en esto, como en otras muchas cosas, hizo mal  
en creerse infalible y superior á todos los financie-  
ros habidos y por haber.»

\*\*\*

Bien, muy bien por *El Estandarte*.

Así obran los leales.

La oposición sistemática, el desplante inoportu-  
no y el cargo gratuito á costa muchas veces de la  
calumnias, no conducen á parte alguna.

Con tales artes lo único que se puede producir  
es el propio ridículo y el consiguiente descrédito.

¿Verdad que sí, carísimo *Heraldo*—el de Balea-  
ree?

¿No opina mayormente con nosotros *La Unión  
Republicana*?

## Entre generales

La cuestión pendiente entre los generales Azca-  
rraga y Sánchez Mira ha quedado satisfactoriamente  
resuelta mediante un acta, si bien el último ha  
sido arrestado primero y sometido después á procedi-  
miento por las autoridades militares, por enten-  
der que la cuestión particular envuelve, además un  
acto de indisciplina.

El origen de la cuestión es el siguiente segun  
detalles que publica la prensa madrileña:

En el mes de Mayo último desempeñaba el ge-  
neral Sánchez Mira la presidencia de la primera  
sección de la Junta Consultiva de Guerra.

El general Azcárraga, á la sazón ministro de  
aquel departamento, trasladó al Sr. Sánchez Mira  
de la primera á la tercera sección de la Junta Con-  
sultiva.

El traslado de presidencia disgustó al general  
Sánchez Mira, quien con este motivo dirigió al mi-  
nistro de la Guerra una carta concebida en térmi-  
nos que acaso pudieran parecer irrespetuosos.

El general Sánchez Mira explicó poco después  
una interpelación en el Senado el 21 de Mayo so-  
bre deficiencias del Reglamento de la cría caballar  
con objeto de molestar al general Azcárraga, pero el  
debate no tuvo resonancia, porque aquel mismo  
día ocurrió lo de la *bofetada* del duque de Tetuán.

El general Azcárraga, obrando correctamente,  
apleyó la cuestión, por ser ministro, pero una vez  
que dejó de serlo, encomendó el asunto á los ge-  
nerales Blanco y Martínez Campos, los cuales se han  
entendido con el duque de Tamames y el general  
Luchembre.

La cuestión particular está zanjada; pero quan-  
do se verificaban las negociaciones, el señor Agui-  
lerra tuvo conocimiento del asunto y lo comunicó al  
capitán general de Madrid.

El general Dabán, á su vez, creyó de su deber  
poner el hecho en conocimiento del ministro de la  
Guerra.

Se consideró que no se trataba de una cuestión  
meramente personal, de un asunto particular, sino  
que, por el contrario, en el hecho iba envuelto un  
acto de indisciplina, puesto que el general Sánchez  
Mira se permitía censurar la conducta oficial de su  
jefe el ministro de la Guerra.

En su virtud, el capitán general de Madrid de-  
cretó el arresto del general señor Sánchez Mira, y  
nombró juez especial al general Ciriza para ins-  
truir la sumaria.

El asunto será sometido al Consejo Supremo  
de Guerra y Marina.

Además, ha publicado la *Gaceta* un decreto re-  
levando al general Sánchez Mira del cargo de presi-  
dente de la tercera sección de la Junta Consultiva.

De todo ello se deduce una cosa, y es que ya  
tiene España Gobierno.

Los entorchados no exigen ahora á nadie del  
cumplimiento de la ley, y al que falta á ella, por  
más general que sea, se le somete al procedimiento  
á que se haya hecho acreedor.

Sostener á toda costa el principio de autoridad,  
es el único medio de gobernar bien.

## En guasa

### Tresillo nacional

Entre los diversos juegos que diariamente se  
van en el tapete de la política, hoy le ha tocado el  
turno al tresillo.

Sagasta es el *hombre*; Weyler *vá á la contra*, y  
Mac-Kinley juega como *indiferente* ó neutral, pro-  
curando ayudar al que mejor le convenga. ¡Cosas  
del juego! La opinión pública ha dado las cartas y  
no juega por ahora.

Pero no deperdicemos ni un detalle.

Sagasta.—Juego.

Weyler.—Y yo más.

Mac-Kinley.—Allá ustedes.

Sagasta.—Yo juego solo.

Weyler.—Me ha reventado usted, amigo; me ha sa-  
quitado usted otra entrada.

Sagasta.—¿A que?

Weyler.—¿A qué ha de ser? A espadas.

Sagasta.—Pues le he hecho á Vd. un favor.  
Porque la iba á perder. Le dá á usted muy mal ese  
palo.

Weyler.—Me vengaré ¿quién le hace el amor?

Mac-Kinley.—Usted, ¿usted, yo no me meto en  
nada.

Weyler.—¿A qué vá á ser?

Sagasta.—A lo que usted no tenga.

Weyler.—Comprendido.

Sagasta.—¿Ya?
Weyler.—Sí señor.
Sagasta.—Pues, un oro.
Weyler.—Me le como y tengo una baza.
Mac Kinley.—Lo siento mi general; pero no puedo achicarme; ese oro es para mí.
Weyler.—Pero hombre; cómo se descarta usted?
Mac Kinley.—Tiene usted razón; no sé descartarme por más que quiero. A ver si le encontramos el fallo.
Sagasta.—Es imposible. Asisto á cualquier palo que me toquen.
Mac Kinley.—¿Si? Pues un arrastre al codo.
Weyler.—Muy bien jugao.
Choquela usté
Sagasta.—El rey.
Weyler.—No me conviene pisarle, porque luego me iban á hacer falta los triunfos.
Mac Kinley.—¿Pues no decía usted que tenía tantos triunfos?
Weyler.—Era para asustar; son cartas falsas.
Sagasta.—Lo que le ha venido es la mala.
Weyler.—Si señor; me ha venido la mala y tengo además la espada.
Sagasta.—¿Qué está usted diciendo! ¿Si juego yo con ella y no me hace falta para ganar el juego...
Mac Kinley.—(A Weyler) ¿Pero tampoco tiene usted la espada?
Weyler.—Sí señor; aquí está, (La pone sobre el tapete.)
Sagasta.—Já, já, já.
Mac Kinley.—¿Qué ocurre!
Sagasta.—Que esa espada no es de esta baraja.
Mac Kinley.—¿Cómo que no!
Sagasta.—Está claro; como que es de la baraja anterior que hemos desechado, porque ya no se podía jugar con ella.
Weyler.—Pues no sirve el juego.
Sagasta.—¿No ha de servir? Usted juega con una carta de menos. Vea usted las leyes del tre sillo.
Mac Kinley.—Tiene razón; ha ganado.
Weyler.—Lo veremos, aún.
Mac Kinley.—Quite usted hombre; ¿qué vá á hacer con unas cartas falsas ¡y la mala por añadidura?
(Se acaba el juego y la opinión pública y los mirones prorrumpan en una estrepitosa carcajada.)
EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Cábalas
Se hacen muchas y grandes en ciertos círculos políticos de esta ciudad.
Varios periódicos, reflejando lo que se dice en sus columnas movidos por el afán del noticierismo, ó tal vez ¡quién sabe! confeccionando á sabiendas bolas de nieve, hablan de nombramientos futuros, de delegados que serán—ó no serán—y de destituciones que todavía han de venir—si acaso vienen—llegando alguno de ellos á indicar nombres propios con el mismo aplomo que si se tratase de cosa ya resuelta y acordada.
Cuanto se diga con respecto á este particular, es prematuro.
De las fantasías hoy en boga que adquieran el valor de los hechos y de las novedades que ocurran iremos dando cuenta á nuestros lectores.

Excursión escolar

Quedan ultimados todos los detalles de la fiesta escolar de mañana, que promete en realidad ser de todo en todo interesante. Hé aquí las noticias que debemos á la amabilidad de nuestro colega El Magisterio Balear.
El domingo último, en casa del señor Inspector, se reunió la comisión que debía verificar sorteos para señalar los Profesores que han de formar la escolta de la Bandera con que corresponder á la generosidad de la Excmo. Diputación en vez de nuestros pequeños, y para fijar el orden de colocación de las distintas escuelas y Colegios durante la Excursión.
El primer sorteo dió por resultado el nombramiento de doña Juana Ferrer, del Coll d' en Rebas, doña Francisca Isern, del Terreno; doña Rosa Porcel, de Palma y doña Catalina Jofre, de San Magín, para que precedan inmediatamente á la Bandera, acompañen al grupo de niñas más aplicadas y formen parte de la comisión que hará entrega de aquella á la Excmo. Diputación.
Los maestros á quienes corresponden iguales honorosos encargos, con más el de llevar la Bandera, son:
Don Pedro J. Ordinas, de San Sardiña; don Fernando Sancho, de San Magín; don Antonio Llabrés, de Palma y don Juan Billot, de Palma.
Como se habrá observado dos maestros y dos maestras son de escuela pública y los restantes de Colegios privados.
El sorteo para la colocación designó la de todos en el orden siguiente:
Abrirá la marcha una sección de la guardia municipal montada, seguirán los colegios de D. Antonio Estades, y D. Dolores Rubí, la banda enviada por el Excmo. Ayuntamiento; los colegios de doña Isabel Castellá, D. Rosa Salvá, D. Catalina Jofre, doña Agueda Berga, doña Francisca Pascual, doña Catalina Ginard, doña Antonia Palmer, doña Lucía Tomás, doña Angela Castellá, doña Antonia Castellá, doña Bárbara Prats, doña María Balaguer, doña Margarita Salvá, doña Antonia Alcazar, doña Catalina Labandera, doña Antonia Alfaro, doña Catalina Oliver, doña Ana Rubí, doña Antonia Pujol, doña Monserrate Juan; doña Catalina Salvá, doña Juana María Ferrer, doña Margarita Lladó, doña Francisca Isern, doña Concepción Piquillen, doña Mariana Gazá, doña María Torres Amat, doña Josefina Pastor, doña María Luisa Salvá, doña Ana Mir, doña Juana María Juan, doña Margarita Guasp, doña Francisca Garau, doña María Amorós, doña Rosa Porcel; Niñas de la Casa de Misericordia, doña Esperanza Rubí, doña Margarita Crespi, doña Juana Ramia, doña Catalina Valle; Niñas más aplicadas; Maestras que escoltan la Bandera; la Bandera que estará colocada frente al «Centro Militar»; Niños más aplicados; Maestros que llevan la bandera; la banda del Regional n.º 1 y los colegios de don Juan Billoch, don Pedro Gamundí, don Antonio Llabrés, don Pedro Capella, Hermanos Carmitas, don Antonio Crespi, don Juan Bardi, don Bartolomé Oliver, don José Ribas, don Pedro José Ordinas, don Juan Torrens, don Miguel Bonet, don Bernardo Balle, don Fernando Sancho, don José Llobera, don Antonio Ferrer, don Miguel Detrall, don Antonio Portell, don Miguel Porcel, don José Porcel, don Pedro Billestar, don Mateo Casé, Niños de la Misericordia; don Jerónimo Castaño, don Jaime Barquets, don Bartolomé Terradas, don Bartolomé Janner, don José Palmer, don José Riera, don Bartolomé Brunet y detrás de éstas seguirá las Comisiones invitadas.
Ha sido forzoso alterar el sitio de algunos para que estuviesen reunidos los niños que han aprendido los coros de Lo Soldadet y El fusil, los cuales serán cantados al recorrer la calle de San Magín.

El programa acordado anoche por la Comisión organizadora es el siguiente:
1.º Bendición de la bandera á la 1 de la tarde del jueves. Al efecto se reunirán en el Centro militar las comisiones que acepten la invitación, la escolta de honor de la Bandera con los dos grupos de niños y niñas más aplicados que en el mismo Borne se formarán, presididos por el Sr. Inspector, y el más antiguo de los maestros de Palma, que es D. Pedro Gamundí quien sostendrá aquella todo el tiempo que dure la ceremonia religiosa, la cual será celebrada por el M. I. Sr. D. Enrique Reig, Canónigo y Profesor de la Escuela Normal de Maestras.
2.º Presentación de la Bandera á los excursionistas. Este acto se verificará desde la terraza del Centro militar, á los acordes de la marcha Real, siendo saludada por los maestros y niños, quienes se descubrirán y en esta forma se cantará el coro de la Bandera por todos los niños y niñas, acompañados de la Banda del Regional.
3.º Marcha á Bellver. Las dos bandas alternarán tocando algunos aires que amenicen el paseo, con los coros que canten los niños en los puntos que juzguen de efectoposadores de música que acompañarán á la Excursión, especialmente al cruzar la calle de San Magín á la ida y á la vuelta.
4.º Llegada á Bellver. Canto del coro de Santa Teresa de Jesús, música del maestro Sr. Torres, por todos los excursionistas. Seguirá el coro Mallorca benehida, música del Sr. Marqué; coro La Cuna música del señor Puig y otros coros que se acabarán de ensayar mañana y podrán cantarse en este número de programa.
5.º Recreo. Algunos colegios de niñas irán á la capilla de San Alonso y entonanán una salve á la Virgen Santísima.
6.º Merienda y recreo.
7.º Vuelta á Palma en el mismo orden que la ida, terminando en la plaza de Cort, y enfrente de la Diputación.
8.º Canto del coro La Gratitud, letra de D. Pedro A. Peña y música de D. Antonio Puig.
9.º Entrega de la bandera á la Excmo. Diputación. Se sacará ésta al balcón después de aceptada, y todos los excursionistas la saludarán con el canto á la Bandera.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal
Gran optimismo.—Telegramas de Washington.—Pacificación de Cuba y Filipinas.—Presentación de cabecillas.—Grandes reservas.
Madrid 13, 3:45 m.
Un alto empleado ministerial tenía esta noche favorables impresiones de gran optimismo, acerca las campañas de Cuba y Filipinas.
Decíame haberse recibido telegramas de Washington, en los cuales se da cuenta de que el Gobierno de los Estados Unidos, ha cambiado radicalmente de opinión y conducta en lo que atañe á los asuntos de Cuba.
Respecto de la campaña de Filipinas, por un telegrama de origen oficial se sabe que en breve se espera un extraordinario suceso, próspero para la causa de la paz.
Creo se alude á la próxima presentación de los principales Jefes de la rebelión, incluso el cabecilla Aguinaldo.
El Gobierno acoge estas noticias con visible reserva, á pesar del alto conducto que las trasmite.
El coronel Bazancon.—Desembarco en la costa Norte.—Cajas de cartuchos.—Muerte del coronel Rotger.
Madrid 13, 3:30 m.
Dicen de la Habana que el teniente coronel de Estado Mayor Bazancon, con fuerzas desembarcadas del cañonero Maria Cristina, recogió en la costa Norte de la Habana, quinientos sesenta y una cajas de cartuchos.
A consecuencia de las heridas sufridas en varios combates con los insurrectos, ha fallecido el coronel Rotger.
Noticias de Roma.—Tumultos dominados.—Heridos en los hospitales.—Aumenta la excitación.—Nuevos conflictos.
Madrid 13, 3:45 m.
Telegramas de Roma dan cuenta de que todos los lugares en donde ocurrieron los tumultos, están ocupados militarmente.
Han sido conducidos á los hospitales catorce heridos de gravedad á consecuencia de los últimos sucesos.
En los domicilios particulares se hace ascender á más de ciento el número de los paisanos que resultaron heridos en la colisión con los carabineros.
Aumenta la excitación.
Témese ocurran nuevos conflictos.
Lo que pide la prensa de la Habana.—Ultimos indultos de Weyler.
Madrid 13, 3:30 m.
Telegramas de la Habana que ha recibido El Imparcial dicen que la prensa liberal pide que los encargados de plantear las reformas en Cuba sean los hombres que defendieron siempre la autonomía.
Los últimos indultados por el general Weyler son ciento cincuenta.
Quedan pocos para que resulte total la amnistía.

De política

RIBOT GOBERNADOR

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Cádiz nuestro amigo y jefe queridísimo don Pascual Ribot.
La provincia de Cádiz es de primera clase, equi parada en categoría á la de Valencia que por algún tiempo mandó el Sr. Ribot durante la anterior dominación liberal.
Los méritos y circunstancias de nuestro ilustre amigo son harto conocidos para que hayamos de recordarlos ahora con ocasión de su reciente nombramiento.
El gobierno de S. M. lo reconoce también; por esto al designarle para el espinoso cargo que hoy le confía, no solo coloca al señor Ribot en condiciones ventajosas para desplegar en beneficio de la patria grande sus iniciativas y sus probadísimos talentos, sino que obra con él después de lo acaecido en Valencia un acto de reparación justicia.
Reciba el señor Ribot la enhorabuena más cumplida de la redacción de EL LIBERAL.

SOCIAS Y CAIMARI

Este otro amigo querido nuestro ha sido incluido también en la última combinación de gobernadores, nombrándosele para el mando de la provincia de Segovia.
Felicitámosle sinceramente y esperamos que sabrá en Segovia afianzar el buen nombre que tan justamente tiene adquirido como gobernador en las diferentes provincias que antes de ahora se confía ron á su mando.

Otra reparación

Por orden gubernativa ha sido reintegrado en su puesto, del que ignominiosamente le arrancaron los conservadores, nuestro correligionario D. Francisco Siquier, concejal del Ayuntamiento de Bújor.

Elecciones

En circular fechada ayer, el gobernador civil en torino de esta provincia convoca á elecciones parciales en la villa de Petra para el día 31 del corriente.
La designación de interventores tendrá lugar el día 24.
Esta elección se verifica con objeto de cubrir las vacantes que al dimitir sus cargos produjeron en aquella corporación municipal los cuatro concejales conservadores de cuya dimisión hemos dado cuenta.

Ha dimitido también el alcalde de Inca.
Y lo propio ha hecho el de Selva, cuya renuncia admitió el ayuntamiento en la última sesión, nombrando acto seguido para sustituirle en el cargo á nuestro correligionario D. Juan Reus.

Palma

Servicios prestados por la guardia civil:
Teniendo noticia la del puesto de La Puebla, de que se había declarado un incendio en un montón de leña, denominado bigatera, del predio denominado Cap de ox de aquel término municipal, se trasladó inmediatamente á aquel sitio, habiendo sido imposible salvar parte alguna de aquella.
Los daños causados se calculan en unas 100 pesetas.
Notifica la del puesto de Algida haber entregado al Jusb municipal de la misma á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de seis gallinas á un convecino.
La de los puestos de Iboiza, San Antonio y Manacor, dan cuenta de haber denunciado á los Jueces municipales respectivos á varios sujetos por ocupación de armar prohibidas.
Da cuenta la del puesto de Santa María haber detenido á dos individuos presuntos autores de la sustracción de dos pares de alpargatas y seis pesetas a un convecino.
—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

Peréz.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for Madrid 12, 5 t. and Barcelona 12, 4 t. listing various public values and their prices.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy DONA JUANITA Entrada general, 0'50.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al INSTITUTO BALEAR.—Cavallería 19, PALMA

Edición de la tarde

MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1897

Lo que dice el "termómetro"

Dice el *Heraldo* en su número de ayer:

«La Bolsa ha saludado el relevo del general Weyler con una baja.

Para que se aprecie que la opinión leal en Cuba estaba con nuestro ilustre paisano y que los manifestantes no eran cuatro mercachifles, véase lo que acusa el *termómetro* de los negocios públicos.

ANTES DEL RELEVO

Cubas. . . . . 94'87

DESPUÉS DEL RELEVO

Cubas. . . . . 92'75

BAJA SUFRIDA

2'12

Continúe La Peña su campaña. Continúen los liberales.»

Bier, muy bien.

Y vamos a complacer al colega, Su pericia en asuntos de Bolsa no nos espanta. Oído á la caj;

El día 12 (ayer) á las 5 de la tarde, los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba eran solicitados en la plaza de Barcelona á 94'50.

Antes del relevo del protector de Filemón, los mismos valores se cotizaban á 94'87.

Baja sufrida: la exorbitante suma de 37 céntimos.

Esta es la verdad sin que sean bastantes para destruirla el maquiavelismo conservador y los intereses particularistas de el *Heraldo*.

Pero hay más.

Hemos procurado enterarnos de las causas que motivaron una baja fugaz, casi imperceptible por su cortísima duración, sufrida por los antedichos valores en la ciudad condal coincidiendo con los primeros rumores de la destitución del general Weyler.

El resultado de nuestras investigaciones es el siguiente:

La plaza de Barcelona sentía recelos no por la influencia que allí en la gran Antilla pudiera tener la destitución del Marqués de Tenerife sino porque no veía figurar en el nuevo gobierno liberal á los señores Gamazo y Maure; y en aquellos momentos llegaron órdenes á Palma para la venta de miles de Cubas á los precios anotados por el colega conservador.

Más no tardó en desvanecerse el recelo de los catalanes ante la convicción adquirida de que los señores Gamazo y Maure estaban incondicionalmente al lado del actual gobierno.

Y entonces, acto seguido, se repusieron las Cubas, sin otra consecuencia que el perjuicio sufrido por los pusilánimes que vendieron con apresuramiento excepcional.

A última hora se nos dice y no podemos ponerlo en duda, que á las once de la mañana de hoy tenían dinero las Cubas al cambio de 94'75.... sin vendedores.

Así, pues, la comparación verdadera que recomendamos al *Heraldo de Baleares* es la siguiente:

ANTES DEL RELEVO

Cubas. . . . . 94'87

CONFIRMADO EL RELEVO

Cubas. . . . . 94'75

BAJA SUFRIDA

12 céntimos

Que son, según el *termómetro* de los negocios públicos de que nos hablaba el famoso colega creyendo sin duda poner una pica en Flandes, el reflejo exacto de la influencia que tiene en Cuba su ídolo el Marqués de Tenerife.

¡Una influencia representada por 12 céntimos!....

Por ahora.

Andando el tiempo, la representación será seguramente menor.

Y como de esta misma representación deducía el *Heraldo* aquello de «la opinión leal» y la importancia verdadera de las manifestaciones tributadas al general Weyler, claro está que si no busca el co

lega nuevos argumentos rectificando á la vez su equivocación, ni aquel ni éste pueden caer en postura muy airosa.

Sin embargo, «continúe el *Heraldo* su campaña».

Los liberales seguiremos la nuestra también.

Y ya cuidará el tiempo, como ha venido haciendo hasta ahora, de esclarecer la verdad, para que el país—el verdadero país, no los conservadores á quienes en este caso concreto representan so la capa de un mal entendido regionalismo *La Última Hora* y el *Heraldo* y el diario de la calle de Danús—pueda dar un día la razón á quien con toda justicia corresponda.

Teorías jurídicas

¡Donos teorías las de *La Union Republicana*! Del brazo de el *Heraldo*, formuló hace poco una denuncia: la del ATROPELLO BRUTAL.... ¿se acuerdan ustedes?

Contestamos nosotros que en la calle de Soler, de Santa Catalina, lugar del suceso según los visionarios colegas, no ha habido agresión, ni hecho inaudito ni nada que lo valga; es decir, negamos en absoluto la autenticidad del hecho.

Acercas del mismo asunto, el mismo día que contestáramos nosotros, el concejal republicano señor Pou, en plena sesión municipal hizo al alcalde una pregunta, indicación ó lo que fuere.

Y contestó el alcalde que según los datos por él recogidos, la denuncia de *La Union* era ABSOLUTAMENTE FALSA.

Sentimos que esta vez no haya publicado el colega la acostumbrada reseña de la sesión, porque tendríamos mucho gusto en copiar aquí sus propias palabras.

Pero en fin, de todos modos y sea en la forma que fuere, el Sr. Losada negó el hecho como lo negamos nosotros.

Así las cosas, *La Union Republicana* nos sorprendió ayer con las siguientes disquisiciones:

«Dependientes tiene el alcalde para averiguar la verdad de lo ocurrido y HASTA QUE NO SE DEMUESTRE LO CONTRARIO NOS RATIFICAMOS EN LO MANIFESTADO.»

«PRUEBE EL COLEGA—añade luego encarándose con nosotros—QUE CUANTO DIJIMOS ES INEXACTO, Y DÉJSE DE FRASES.....»

¿Qué tal?

¿Qué concepto merecá á nuestros lectores el criterio de *La Union*?

*La Union* afirma; nosotros negamos, y se trata de hechos ¿á quién compete la demostración? ¿Hemos de ser nosotros, ó el alcalde que está en igual caso, los que aduzcamos pruebas para fundamentar la negativa?

¡Pobre *Union*! ¡A qué extravíos llegará á conducirle su cegueras!....

La tesis sustentada por el órgano republicano mallorquín en los párrafos que dejamos transcritos, constituye una teoría jurídica de nuevo cuño desconocida aún por los mejores leguleyos.

¿A qué no, la acepta D. Jerónimo Pou, concejal y periodista de *La Union* y á la vez abogado en ejercicio?

¿A qué no?

Palma

Procedente de Barcelona, ha fondeado á las siete de esta mañana el vapor *Lulio*, con trece pasajeros y variada carga.

A las nueve y media ha salido para Ibiza y Valencia el *Union* con el correo para dichos puntos, pasajeros y varios efectos.

—A las cinco de esta madrugada ha entrado en nuestro puerto el vapor *Ciudad de Mahón* procedente del puerto de Mahón, siendo portador de la valija, carga general y 28 pasajeros figurando entre ellos los magistrados D. José Hernández, don Francisco Fribam, D. José García y D. Alejandro de la Vega, que habían pasado á Mahón con objeto de fallar las causas por jurados pendientes en aquel Juzgado.

—El conocido comerciante D. Juan Montaner, ha regresado en el vapor correo de esta mañana, después de hacer las compras de géneros para señora y caballero, para la temporada de invierno.

—Por telegrama recibido esta mañana por la *Is* leña sabemos que llegó felizmente y con buen tiempo á Barcelona á las cinco de es a mañana el vapor *Bellver*.

—El beneficio de la triple Srita. Saroglia celebrado anoche en el Teatro Circo, resultó bastante animado.

*Diurora*, fué interpretada regularmente. La beneficiada fué obsequiada con algunos ramos y objetos de valor.

Para esta noche se anuncia la última representación de *Doña Juanita*.

—Varios socios del Club de Regatas tratan de organizar una fiesta marítima en obsequio de la escuadra.

—Ayer mañana el Sr. Alcalde de esta ciudad recibió una comunicación del juez Sr. Corral en la que le incluía una fotografía de Vicente Bauzá (\*) *Chofero*, presunto autor del crimen cometido en Son Sordina.

—El Rector de la Universidad de Barcelona ha sido autorizado para anunciar á concurso una plaza de Auxiliar supernumerario de la Sección de Letras del Instituto de Mahón.

—D. Antonio Solivellas y Caimari ha presentado una solicitud de Registro de 36 pertenencias de mineral liguito, sitas en el paraje denominado «San Arnau», del término municipal de Selva, con el título de «San Antonio».

—Han salido para la mar los dos buques más pequeños de la escuadra inglesa.

—El día 19 del actual termina el plazo señalado para el pago de cuotas de la contribución sobre edificios y solares de esta ciudad.

—Mañana se efectuará ante la Sala de Justicia de esta Audiencia la vista de los autos que sigue D. Miguel Sastre contra D. Jaime Carbonell.

Los abogados D. José Socias y D. Bartolomé Simonet sostendrán las pretensiones de sus partes respectivas.

La canalización de las aguas

Leemos en *La Última Hora*:

«Este proyecto magno que hasta aquí ha sido la aspiración constante de toda la prensa y que ningún Ayuntamiento ha tenido fuerzas para embestir, va á ser dentro de muy poco estudiado por el alcalde actual Sr. Losada, quien desea que de su paso por la alcaldía quede algo grande y útil para nuestro vecindario.

La magnitud misma del proyecto nos hace dudar de su pronta realización; pero la inmensa utilidad que reportaría y la indiscutible posibilidad de llevarse á efecto, contando siempre con el decidido apoyo de la Corporación municipal, nos obligan á acoger con calor la idea y ponernos al lado del más esforzado, del que selga á la lucha para la consecución del dorado ideal.

El Sr. Losada, tan pronto como se reciba el nombramiento propietario, estudiará el asunto y es muy probable que se abra un concurso público para que los que se crean con conocimientos suficientes presenten proyectos de canalización, de entre los cuales el Ayuntamiento adoptará aquel que resulte más conveniente.

Tampoco sería difícil que para mayor estímulo se ofreciera un premio en metálico al mejor de los proyectos.

Lo que importa es que, hágase la obra como se quiera, y sea quien quiera el que la haga, la gran reforma se lleve á efecto, contando con sus realizadores con el aplauso sincero de toda Palma.»

Los que regresan

En el vapor de esta mañana han llegado procedentes de Cuba, varios soldados que regresan por enfermos.

José Riera Ferrer, es natural de Ibiza, prestaba servicio en el batallón de María Cristina y ha tomado parte en varios combates, entre ellos en el de las Lomas del Purgatorio. Atacado de fiebres palúdicas ingresó en uno de los hospitales de la Habana, saliendo últimamente para regresar á su patria con licencia temporal por enfermo.

Juan Mayans L'adó, pertenecía al batallón de Vergara destacado en Sancti Spiritus y ha tomado parte en pocas acciones porque á los pocos días de llegar á aquella isla, se puso enfermo de fiebres palúdicas. Ha permanecido nueve meses en Cuba y regresa ahora á Palma, de donde es natural, con licencia por enfermo y con obligación de volver á las filas una vez restablecido.

Bartolomé Seguí Balaguer, es natural de Son Sordina, prestaba servicio en Cuba en el Provisional de Baleares y ha tomado parte en muchos combates, entre ellos el de Sotolongo y Guayabito. El mortífero clima de aquella isla, le ha perturbado notablemente su salud, le devuelve hoy á su patria para su total restablecimiento.

Han sido socorridos en Santander y Barcelona con ropa, cigarrillos y dineros, por uno de los correspondientes de *El Imparcial*.

Aquí lo serán también en cuanto se presente, por la «Junta de protección al soldado.»

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4794, correspondiente al martes último, se publica:

Anuncio de elecciones municipales en Petra.

Denuncia de mina.

Anuncio de la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar.

Aviso á los interesados en los expedientes de exención del servicio militar instruidos á instancia de los padres de los soldados Bartolomé Riera Mequida, Nicolás Rosselló Obrador y Antonio Vicens Xamena, del cupo de Manacor el primero y del de Felanitx los demás.

Vecante de la agencia ejecutiva de contribuciones de la segunda zona de Palma.

Subastas de aprovechamientos forestales. Arriendo del arbitrio del mercado de Mahón. Llamamiento al recluta Lorenzo Vicente Pons, declarado prófugo por el Ayuntamiento de Ferrerías.

Venta de un solar en el caserío Hostalet d' en Castellás, término de Palma.

Ora de siete fincas situadas en el término de Algaida.

Ora del predio «Bnatiga», término de Calviá. Ora de una casa situada en Palma, calle de las Mifonas.

Aviso judicial á Juan Moll Figuerola y Juan Moll Ripoll, interesados en el juicio de testamentaría de don Juan Moll y Roca.

Otro ídem á los interesados en un juicio sobre cancelación de determinados gravámenes, que ptesan sobre una finca del término municipal de esta ciudad, denominada «Torre'ó Viña d' en Fonoy».

Otro ídem á los interesados en un juicio contra don Bartolomé Ferragut y Mas y don Juan Bautista Muntaner y sus herederos ó sucesores si hubiesen fallecido, también sobre cancelación de gravámenes.

Subasta para la construcción de un edificio para depósito de algodón en Mahón.

Cuentas de Caja de los municipios de Santa Eulalia, Santa Margarita é Inca.

En la sección de la Gaceta se insertan los reales decretos admitiendo la dimisión de los ministros de la Corona y nombrando otros en su reemplazo.

Coronas fúnebres

Grande y variado surtido, últimos modelos á precios económicos en la Librería de Juan A. Lopez (antes casa Gelabert)

Quint, 19, Palma.

Sociedad El Fomento de la Pintura y Escultura

La junta directiva acordó celebrar el día veinte del actual á las cinco de la tarde, y en el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo en dos lotes de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas.

Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Sros. Socios y artistas de la misma.

Palma 10 de Octubre de 1897.—El vice-Presidente, Antonio Ribas.—El vice-Secretario, Baltasar Salvá.

Telegramas

De los correspondientes de *El Liberal*

Noticia desmentida.—Conferencia con la Reina.—Reunión de Ministros.

Madrid 13, 11'50 m.

Desmientese la noticia que ha circulado referente ha haber ocurrido disgustos en el seno del Gabinete con motivo del nombramiento de directores generales.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos general Woodford, conferenció con S. M. la Reina Regente.

Hoy se celebrará nuevo Consejo.

Pérez.

Próximas elecciones.—Negativa

Madrid 13, 1'15 t.

Los ministeriales afirman que las próximas elecciones para Diputados á Cortes se celebrarán en el mes de Enero próximo y que la apertura de las Cortes tendrá lugar en el mes de Marzo siguiente.

El Gobierno ha negado la noticia circulada sobre la presentación á indulto del cabecilla Aguinado.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Calixto papa y mártir

CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción: exposición á las seis de la mañana, en seguida se rezará la primera parte de Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte de Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, meditación, Coronilla de las doce estrellas, *Te-Deum* y la reserva.

QUILTOS

En las Teresas, á las seis de la tarde después del Santo Rosario se dará principio á la novena de su Titular con sermón por D. Mateo Garau, Economo de San Miguel.

En la Merced, por la noche se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copon, en la capilla de reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Teatro Circo Balear

Grandiosa y variada función para mañana Jueves 14 de Octubre.

1.º Estreno de la ópera bufa en 3 actos y siete cuadros del M.º De Ferrari titulada.

PIPELE Ó EL PORTERO DE PARIS

2.º La popular zarzuela en un acto y tres cuadros.

EL DUO DE LA AFRICANA

Entrada general 0'50 pesetas.

Imp. de B. Rotger

# 5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

## ULTIMA TEMPORADA DE VENTA

### Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único deseo de servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surtido de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.

**GRANDIOSOS SURTIDOS** en franelas de lana y de algodón de más novedad.

**COMPLETO SURTIDO** en géneros para vestir y abrigos de señora.

**GRAN VARIEDAD** en géneros de punto clases especiales.

**PRIMERA CASA** en corbatas. Economía y novedad.

**CAMISERIA.** La casa que presenta mayores ventajas en baratura.

**UNICA CASA** que ha recibido los **PIQUÉS NOVEDAD** para vestidos.

**LANAS ESCOCESAS** para blusas y vestidos.

**GENEROS BLANCOS** todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

San Nicolás, 22, Orfila, 2

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

#### J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **DIABETES**.

#### Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico. — En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## LLOYD MALAGUEÑO

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 ptas. pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12—MAGRANER, ROCA Y VADELL—CONQUISTADOR 12

## Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE

### JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema **BERRANGER**. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Te construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para ar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

## Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Octubre directamente de este puerto el vapor

### CATALINA

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

**Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes**—San Juan, 20, Palma

Gran letrados sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA**

Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vaenzuela es. Sureda y Literas.



SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE

INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

QUITTA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA



La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfúreas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfúricos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarro pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Las Copiñas. — Plaza de Antonio Maura.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

# Impotencia

debilidad genital, Esperm torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. C. rranza

12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.